



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Subsecretaría de Gestión Institucional

Equipo de Atención y Servicio al Ciudadano

Informe de Gestión de Peticiones de **enero 2021**

Bogotá Te Escucha

Sistema Distrital de Quejas y Soluciones



INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1755 de 2015, Decreto Ley 1421 de 1993, “Estatuto orgánico de Bogotá”, Acuerdo 24 de 1993, Acuerdo 207 de 2006 y Decreto Distrital 371 de 2010 y de igual modo con los lineamientos establecidos por la Veeduría Distrital, se presenta el informe de Gestión Mensual de las peticiones recibidas por la Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia durante el mes de enero de 2021.

Las cifras presentadas en el siguiente informe son el resultado de un minucioso seguimiento realizado por el equipo de Atención y Servicio al Ciudadano con el propósito de presentar un consolidado de las PQRS que fueron radicadas en el Sistema de Gestión Documental ORFEO para el mes reportado y a su vez las que fueron tramitadas en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – Bogotá Te Escucha.

Este documento se constituye como una herramienta para fortalecer las acciones del Plan Anticorrupción y Transparencia, así como el cumplimiento de los lineamientos contenidos en la Política Pública Distrital de Servicio al Ciudadano.

INTRODUCCIÓN.....	2
1- PETICIONES POR CANAL DE INGRESO.....	5
2- PETICIONES POR TIPOLOGÍA.....	6
3- SOLICITUDES DE INFORMACION.....	7
4- NUMERO DE PETICIONES Y DE TRASLADOS EFECTUADOS POR COMPETENCIA	7
5- ENTIDADES A LAS QUE SE DIO TRASLADO POR COMPETENCIA.....	8
6- PETICIONARIO IDENTIFICADO Y PETICIONARIO ANÓNIMO.	10
7- PETICIONES ASIGNADAS POR DEPENDENCIAS	10
8- TEMAS REITERATIVOS - TOP 5 DEPENDENCIAS	12
Temas Reiterativos – – Dirección Cárcel Distrital.....	12
Temas Reiterativos – – Dirección de Acceso a la Justicia.	13
Temas Reiterativos – Código de Seguridad y Convivencia. (Subsecretaria.....	13
Temas Reiterativos –Oficina Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo C4.....	14
Temas Reiterativos – Dirección de Seguridad	15
9- TIEMPOS DE RESPUESTA POR DEPENDENCIA.....	15
10- QUEJAS Y RECLAMOS.....	17
11- FELICITACIONES.....	18
12- CONTROL Y SEGUIMIENTO	19
13- RECOMENDACIONES	19

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

TOTAL, DE PETICIONES RECIBIDAS.

Durante el periodo del mes de enero de 2021 se recibieron desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, **1009** registros de peticiones, para su respectiva evaluación e identificación de eventos realizados.

Tabla No. 1 Refiere a la cantidad de registros efectuados en el Sistema Bogotá te escucha SDQS, entregados por la Secretaría General, en reporte mensual de las PQRS.

EVENTOS REALIZADOS	Cantidad de registros, Asignados a la SCJ. Por evento	Registradas en Orfeo para respuesta de Fondo	No. de traslados realizados*	No. de peticiones que requirieron traslados*	No. de peticiones evaluadas para eventos de cierres desde el SDQS, en ATC
TOTAL	1009	862	113	101	34
No. de peticiones <u>trasladadas</u> por competencia a otras Entidades desde el SDQS, en Atención y Servicio al Ciudadano. <u>Sin dar ingreso a Orfeo.</u>	56	0	56	56	0
No. de peticiones <u>trasladadas</u> por competencia, a <u>su vez ingresadas</u> con radicado del SGD Orfeo y atendidas por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia, para dar respuesta de fondo**	45	0	45	45	0
No. de <u>trasladados</u> a más de una Entidad Distrital por competencia.	12	0	12	0	0
No. de peticiones <u>ingresadas con radicado del SGD Orfeo</u> y atendidas por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia, para dar respuesta de fondo <u>sin ser trasladadas</u> desde Atención y Servicio al Ciudadano.	817	817	0	0	0
No. de peticiones <u>ingresadas con radicado del SGD Orfeo</u> y atendidas por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia, para dar respuesta de fondo y <u>a su vez con traslado</u> a otras Entidades por competencia. **	45	45	0	0	0
No. de peticiones evaluadas para eventos de cierres desde el SDQS, en Atención y Servicio al Ciudadano.	34	0	0	0	34

Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha

* Este dato de No. de traslados realizados, no es necesariamente igual al No. de peticiones que requiere traslados, toda vez que una petición en ocasiones debe ser trasladada a 1, 2 o más Entidades Distritales.

**Hace referencia al No. de peticiones que tuvieron radicado ORFEO para respuesta de fondo en la SCJ y a su vez, fue trasladada a una o varias Entidades Distritales.

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

1- PETICIONES POR CANAL DE INGRESO.

Tomando como base las **862** peticiones que fueron asignadas e ingresadas con radicado Orfeo a la **Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia** para gestionar su respectivo trámite y respuesta de fondo, vemos que, durante el mes de enero de 2021, debido a que nos encontramos aún en época de cuarentena, los canales virtuales tuvieron una interacción del **61.25%** sobre el canal escrito, telefónico, presencial y buzón con un **38.75%**.

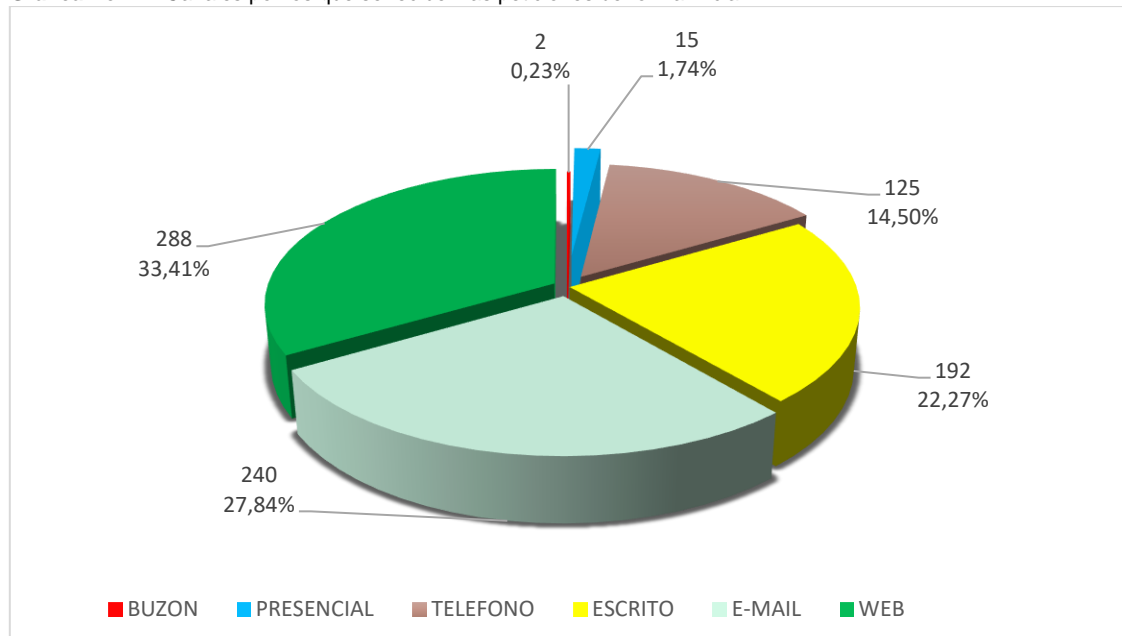
Tabla No. 2 Canales por los que se reciben las peticiones de forma inicial

BUZON	PRESENCIAL	TELEFONO	ESCRITO	E-MAIL	WEB	TOTAL
2	15	125	192	240	288	862
0,23%	1,74%	14,50%	22,27%	27,84%	33,41%	100,00%

Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha.

El canal más utilizado por la ciudadanía para interponer sus peticiones fue el canal **"Web"** con **288** peticiones para un **(33.41%)** de representación, en segundo lugar se encuentra el canal **"Email"** con **240** peticiones para un **(27.84%)** de representación, en tercer lugar está el **"Escrito"** con **192** peticiones para un **(22,27%)** puesto que, a cargo de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia se encuentra la Cárcel Distrital de las personas privadas de la Libertad, quienes colocan sus peticiones por canal escrito, seguidamente está el canal telefónico con **125** peticiones para un **(14,50%)**, luego está presencial y buzón con **15** y **2** peticiones respectivamente.

Gráfica No. 1 – Canales por los que se reciben las peticiones de forma inicial.



Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha.

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

2- PETICIONES POR TIPOLOGÍA.

Tomando como base las **862** peticiones que fueron asignadas a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, ingresadas con radicado Orfeo para respuesta de fondo, se realiza la gráfica de acuerdo a la Tipología correspondiente para cada una de ellas

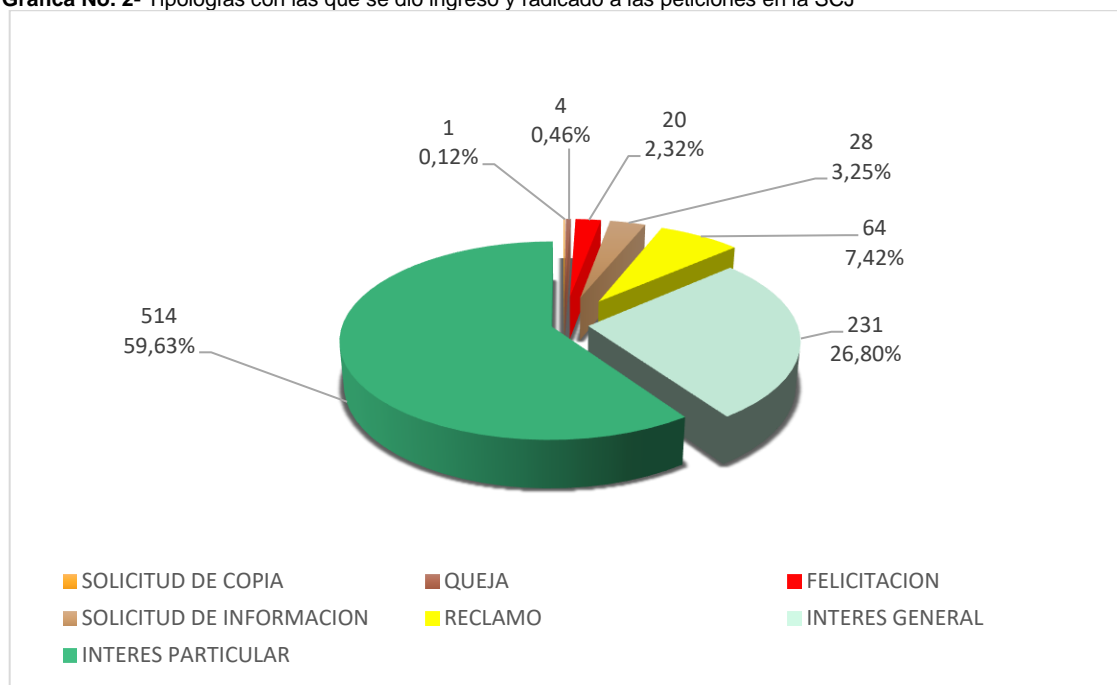
Tabla No. 3- Tipologías con las que se dio ingreso y radicado a las peticiones en la SCJ

SOLICITUD DE COPIA	QUEJA	FELICITACION	SOLICITUD DE INFORMACION	RECLAMO	INTERES GENERAL	INTERES PARTICULAR	TOTAL
1	4	20	28	64	231	514	862
0,12%	0,46%	2,32%	3,25%	7,42%	26,80%	59,63%	100,00%

Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha.

Se observa que de las **862** peticiones hay un mayor número en la tipología **Derecho de Petición de Interés Particular** con **514** peticiones, que su gran mayoría son peticiones relacionadas con temas de casas de justicia, comparendos por cambios a solicitudes de liquidación, apelación del comparendo, programación de cursos pedagógicos para el cumplimiento de las medidas correctivas, como también otras recibidas de las personas privadas de la libertad, en temas beneficios personales.

Gráfica No. 2- Tipologías con las que se dio ingreso y radicado a las peticiones en la SCJ



Fuente: Sistema de Gestión Documental ORFEO SCJ

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

3- SOLICITUDES DE INFORMACION

En cumplimiento la ley 1712 de 2014, el decreto 103 de 2015 y a la circular 053 de 2016 de SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. respecto al informe público de solicitudes de acceso a la información del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá te Escucha – SDQS, tomamos como base el total de registros **1009** desde el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha, en donde podemos ver que las solicitudes de acceso a la información durante el mes de enero de 2021 fueron, así:

Tabla No. 4- Refiere la tipología con la que ingreso la petición de forma inicial.

Número de solicitudes recibidas	44
Numero de solicitud resueltas en la Entidad	33
Número de solicitudes trasladadas a otra institución	10
Número de solicitudes cerradas por no competencia-vencimiento de términos-solicitud de aclaración	1
Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	0
Tiempo de respuesta a cada solicitud (tiempo promedio en días)	7

Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha.

4- NUMERO DE PETICIONES Y DE TRASLADOS EFECTUADOS POR COMPETENCIA

Durante el periodo del mes de enero de 2021 se recibieron desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, (Tabla No.5), **101** números de peticiones sujetas a realizar traslados, al efectuar su respectiva evaluación, se evidencia **45** peticiones con competencia compartida de SCJ y otras entidades, **56** trasladadas sin dar ingreso a la SCJ y **12** registros de traslados repetidos a diferentes entidades, para un total de **113** traslados realizados.

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Tabla No. 5- Refiere a la cantidad de peticiones y número de traslados realizados por competencia

EVENTOS REALIZADOS	No de peticiones sujetas a realizar traslados	No. de traslados realizados
TOTAL	101	113
No. de peticiones trasladadas por competencia a otras Entidades desde el SDQS, en Atención y Servicio al Ciudadano. Con ingreso a Orfeo.	45	45
No. de peticiones trasladadas por competencia por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia sin ingresar a ORFEO	56	56
No. de peticiones trasladadas a más de una Entidad Distrital por competencia.	0	12

Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha.

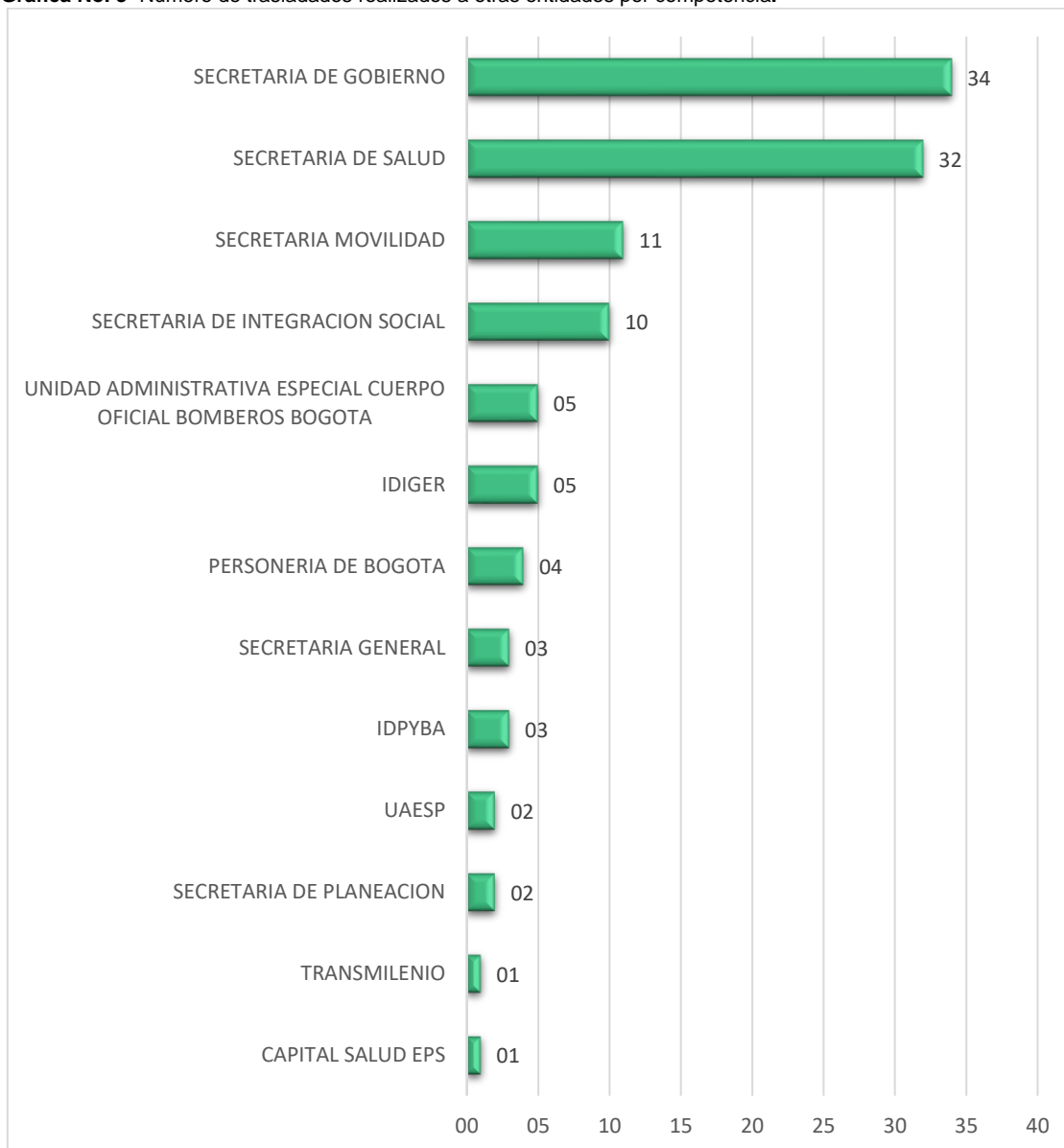
5- ENTIDADES A LAS QUE SE DIO TRASLADO POR COMPETENCIA.

Tomando como base los **1009** registros ingresados a la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, e identificando **101** peticiones que requirieron ser trasladadas, a 1, 2 o más entidades con cada una de ellas, tenemos un total de **113 traslados**, (tabla No.5) realizados a **13** entidades (grafica No. 3) por competencia. Se observa con relación a los últimos 10 meses del periodo 2020, una disminución porcentual representativa, aunque aún se identifica que las competencias distritales siguen siendo confusas para las entidades como para la ciudadanía en general; debido al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica presentada aún para el mes de enero 2021, referente al COVID-19 presentándose diversas problemáticas en cuanto a temas atendidos por las casas de justicia, acuerdos de pago y apelación de comparendos entre otros.

Se continúa con las comunicaciones y la participación en los nodos intersectoriales programados por Veeduría Distrital, socializando los temas y subtemas que son competencia de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, con intención de mejorar la percepción de las competencias frente a la ciudadanía y frente a las demás entidades para temas relacionados.

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Gráfica No. 3- Número de trasladados realizados a otras entidades por competencia.



Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha

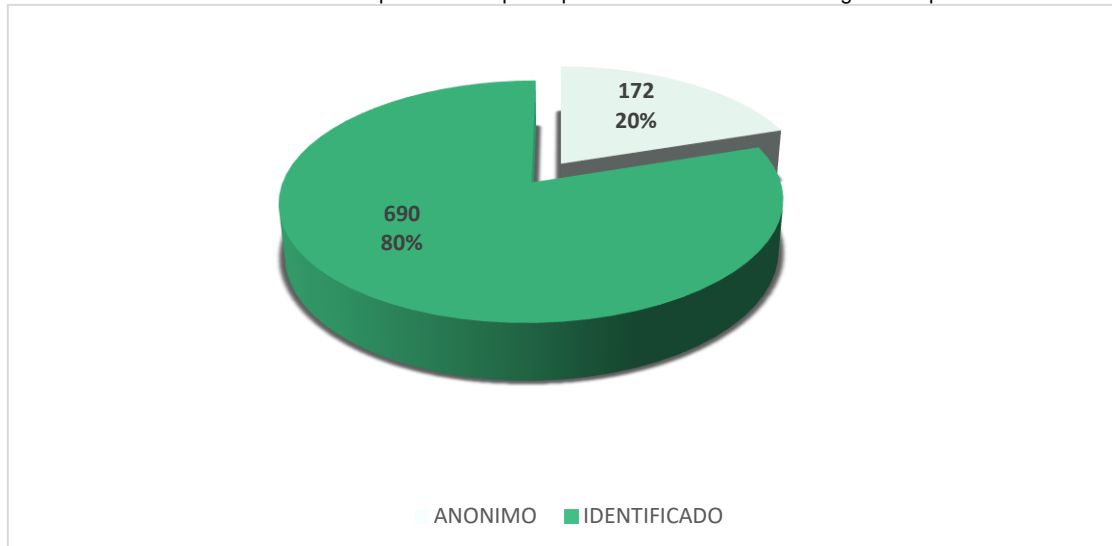
Nota: No se cuantifican en la gráfica **93** traslados **realizados** por correo electrónico a **POLICIA METROPOLITANA** por no haber sido reportados en reporte enviado por la Secretaria General, dado que el Sistema de gestión de peticiones, Bogotá te Escucha SDQS, ya no registra a la entidad Policía Metropolitana de Bogotá.

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

6- PETICIONARIO IDENTIFICADO Y PETICIONARIO ANÓNIMO.

Tomando como base las **862** peticiones que fueron asignadas a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para su respectivo trámite y respuesta durante el mes de enero 2021, se logra establecer que **172** peticiones ingresaron de forma anónima con una representación de **20%** y que **690** peticiones ingresaron con por lo menos un dato de identificación del peticionario representando el **80%** del total de las peticiones.

Gráfica No. 4 - Datos de identificación presentados por el peticionario al momento de ingresar la petición.



Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha.

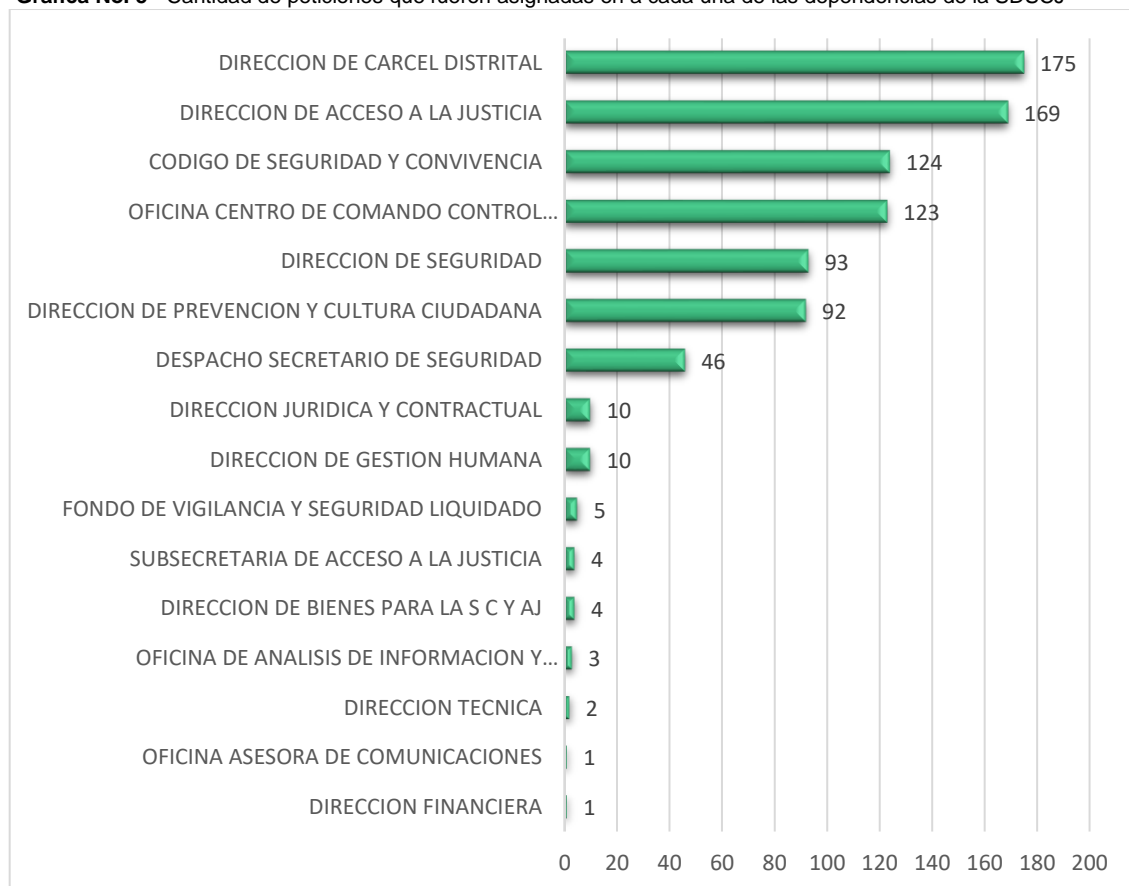
7- PETICIONES ASIGNADAS POR DEPENDENCIAS

Tomando como base las **862** peticiones que fueron asignadas a la **Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia** con radicado ORFEO, para su respectivo trámite y respuesta de fondo, se obtienen las cifras necesarias para identificar el número de peticiones que fueron asignadas por competencia a cada una de las dependencias, teniendo como resultado que, a la Dirección de Cárcel Distrital se le asignaron **175** peticiones para dar respuesta de fondo, ocupando el primer lugar con asuntos en su gran mayoría relacionados con Jurídica Beneficios Personales, en segundo lugar está la Dirección de Acceso a la Justicia, con **169** peticiones para dar respuesta de fondo, con temas en su gran mayoría relacionados con casas de justicia, en tercer lugar esta Código de Seguridad y Convivencia, con **124** peticiones para dar respuesta de fondo, con temas en su gran mayoría relacionados con Liquidación de Comparendos y Cursos

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Pedagógicos, en cuarto lugar está la Oficina de Comando Control Comunicaciones y Computo C4, con **123** peticiones para dar respuesta de fondo, con temas en su gran mayoría relacionados con Eficiencia del Servicio, en quinto lugar está la Dirección de Seguridad, con **93** peticiones para dar respuesta de fondo, con temas en su gran mayoría relacionados con Seguridad en Entornos.

Grafica No. 5 - Cantidad de peticiones que fueron asignadas en a cada una de las dependencias de la SDSCJ



Fuente: Sistema de Gestión Documental ORFEO y Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha

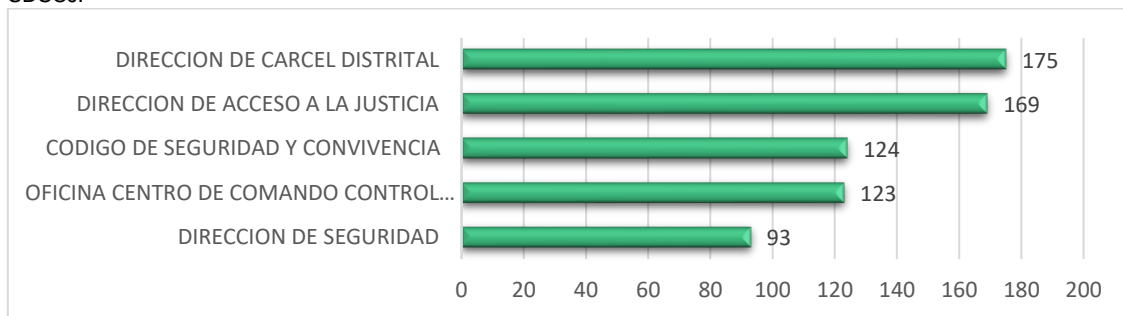
Cabe mencionar que para el mes de enero por trazabilidad y control, a la Subsecretaría de Gestión Institucional le fueron asignadas **34** peticiones previa evaluación desde Atención y Servicio al ciudadano, en donde se realizaron cierres por no competencia, por desistimiento, por no petición y/o pendientes por aclaración o ampliación de las mismas desde el SDQS, no incluidas en gráfica No. 5, por tratarse de peticiones sin ingresar al Sistema de Gestión Documental ORFEO, algunas de ellas reportadas en periodos anteriores con solicitud de aclaración, se reportan también en este periodo de enero, dado que en este mes finaliza la gestión, con cierre por desistimiento, al no recibir aclaración por el ciudadano.

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

8- TEMAS REITERATIVOS - TOP 5 DEPENDENCIAS

Del periodo de enero de 2021, se toman las **5** dependencias con más peticiones asignadas para dar respuesta de fondo a los ciudadanos, las cuales corresponden a **684** peticiones con un **79.35%** de las **862** peticiones asignadas para obligatoria respuesta de la Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia.

Gráfica No. 6- Refiere al top 5 de las dependencias con más peticiones asignadas para respuesta de fondo por la SDSCJ.

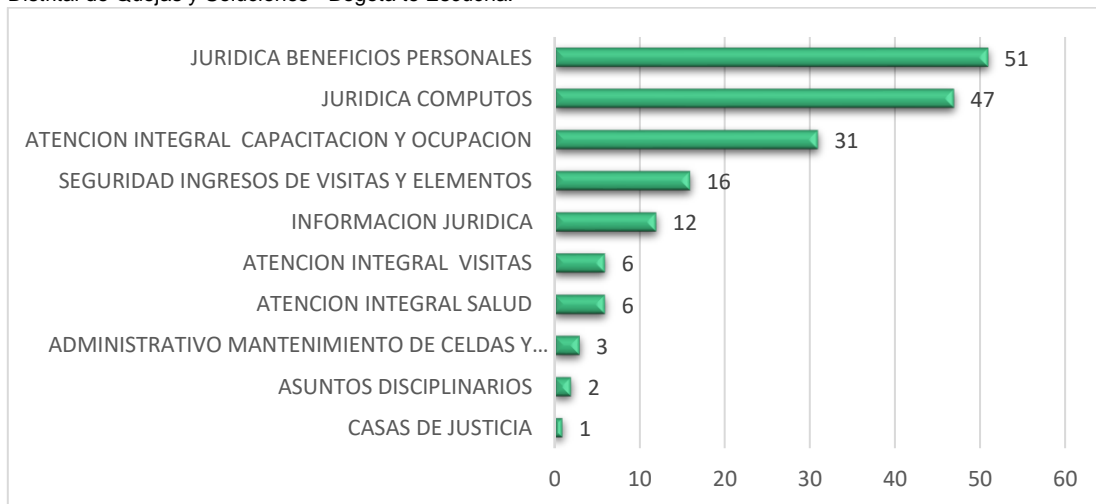


Fuente: Sistema de Gestión Documental ORFEO.

Temas Reiterativos – – Dirección Cárcel Distrital.

Tomando como base las **175** peticiones que fueron **asignadas** a la Dirección de Cárcel Distrital, para su respectivo trámite y respuesta de fondo, se encuentra que un **29.14 %** con **51** peticiones, corresponden a asuntos relacionados con Jurídica Beneficios personales y el **26.86%** con **47** peticiones, corresponden a Jurídica Cómputos.

Gráfica No. 7- Refiere a los subtemas relacionados en el reporte entregado por la Secretaria General en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha.



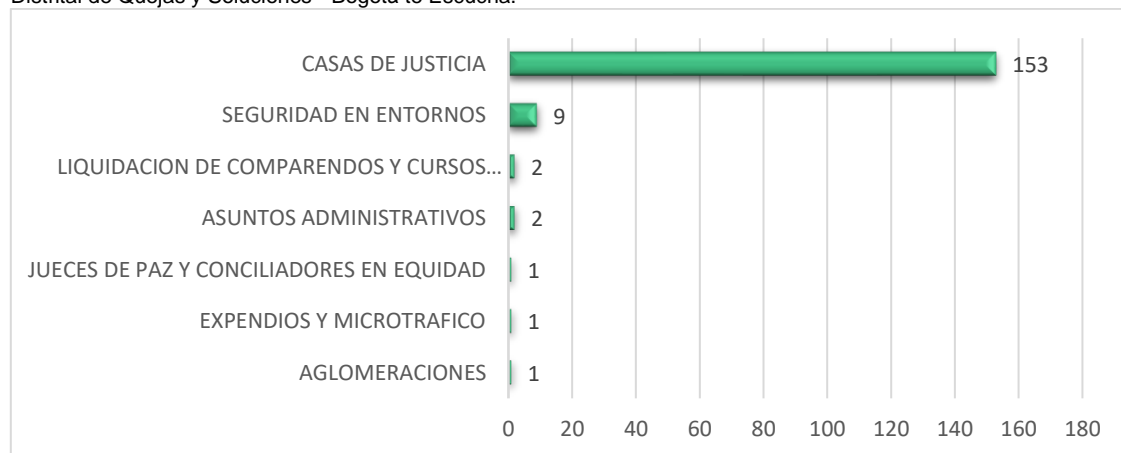
Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Temas Reiterativos – Dirección de Acceso a la Justicia.

Tomando como base las **169** peticiones que fueron **asignadas** a la Dirección de Acceso a la Justicia para su respectivo trámite y respuesta de fondo, se encuentra que un **90.53%** con **153** peticiones, corresponden a asuntos relacionados con Casas de Justicia.

Gráfica No. 8- Refiere a los subtemas relacionados en el reporte entregado por la Secretaria General en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha.



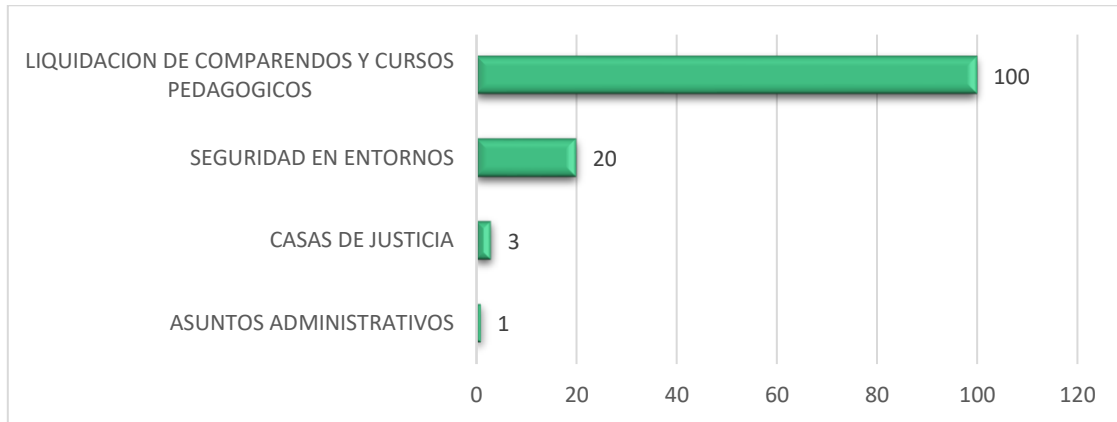
Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha

Temas Reiterativos – Código de Seguridad y Convivencia. (Subsecretaria de Acceso a la Justicia)

Tomando como base las **124** peticiones que fueron **asignadas** a la dependencia de Código de Seguridad y Convivencia de la Subsecretaria de Acceso a la Justicia, para su respectivo trámite y respuesta de fondo, se encuentra que un **80.65%**, con **100 peticiones**, corresponden a temas de liquidación de comparendos y cursos pedagógicos, porcentaje impactante debido a la cuarentena por Emergencia Sanitaria a causa del Coronavirus COVID-19, dado que se incrementaron los comparendos de código de policía por incumplimiento de la norma. Las **24 peticiones** restantes, fueron asociadas en el SDQS a los subtemas de Seguridad en Entornos, Casas de Justicia y Asuntos Administrativos, pero al ingresar a la Entidad para el trámite se evidenció que debían ser resueltos según la competencia, por parte del equipo de Código de Seguridad.

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Gráfica No. 9- Refiere a los subtemas relacionados en el reporte entregado por la Secretaria General en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha.

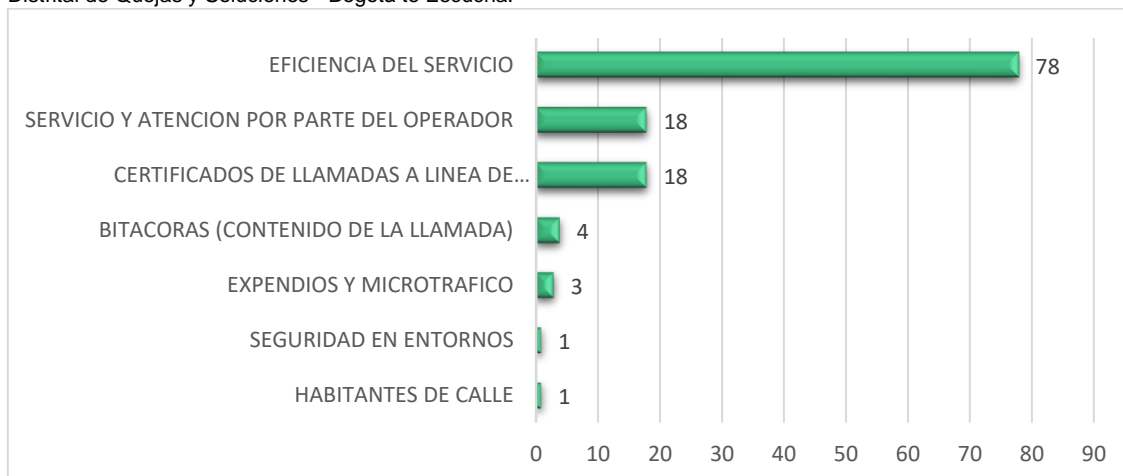


Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha

Temas Reiterativos –Oficina Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo C4.

Tomando como base las **123** peticiones que fueron **asignadas** a la Oficina Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo C4 para su respectivo tramite y respuesta, se encuentra que, un **63.41 %** con **78** peticiones tramitadas por esta Oficina corresponden en esta oportunidad a asuntos de Eficiencia del Servicio, y un **14.63%** con **18** peticiones en temas relacionados con servicio y atención por parte del operador.

Gráfica No. 10- Refiere a los subtemas relacionados en el reporte entregado por la Secretaria General en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha.

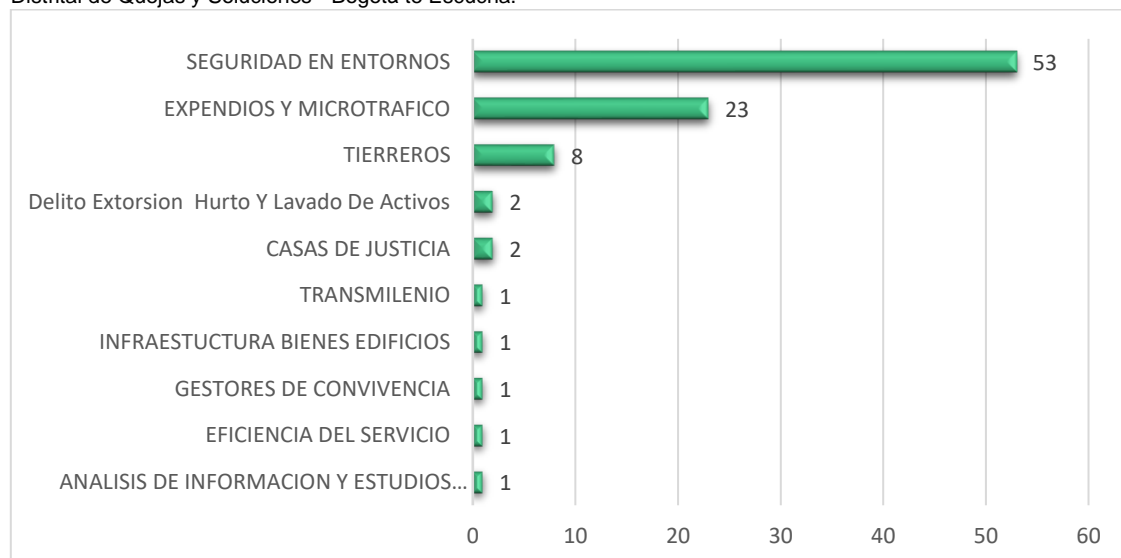


Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha

Temas Reiterativos – Dirección de Seguridad

Tomando como base las **93** peticiones que fueron asignadas a la Dirección de Seguridad para su respectivo trámite y respuesta de fondo, se encuentra que un **56.99%**, con **53** peticiones de los temas tramitados por esta Dirección corresponden en esta oportunidad a temas relacionados con seguridad en entornos, seguido de expendios y microtráfico con el **24.73%**, con **23** peticiones.

Gráfica No. 11 Refiere a los subtemas relacionados en el reporte entregado por la Secretaria General en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha.



Fuente: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha.

9- TIEMPOS DE RESPUESTA POR DEPENDENCIA

Tomando como base las **862** peticiones que fueron ingresadas a la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en el mes de enero-2021 para dar respuesta de fondo al ciudadano, **desde la matriz de trazabilidad F-AS-459** enero, identificamos (Tabla No. 6) que hubo **655** peticiones resueltas a la fecha de la toma de datos en matriz (febrero 12-2021), en términos de ley; con un promedio general de tiempos de respuesta de **8 días**. Se identifican **207** sin resolver con fecha aún en términos para su respuesta.

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Tabla No. 6 - Refiere a los tiempos de respuesta en días promedio de las peticiones ingresadas y resueltas a la fecha de la toma de datos (febrero 12-2021)

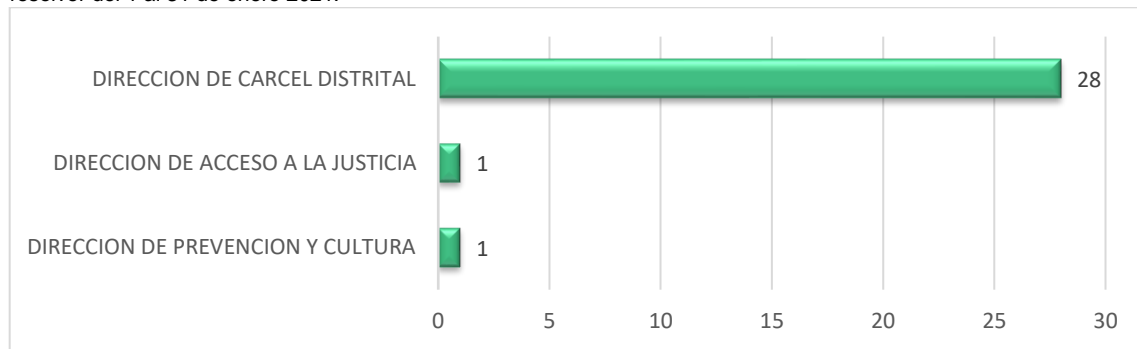
DEPENDENCIA	No. peticiones resueltas - Oportunas por dependencia	No de peticiones resueltas fuera de términos	No. peticiones sin resolver al 12-02-2021 con fecha fuera de términos	No. peticiones sin resolver al 12-02-2021 con fecha aún en términos	Días promedio
Código de Seguridad y Convivencia	116	0	0	8	8
Despacho Secretario de Seguridad	44	0	0	2	5
Dirección Cárcel Distrital	132	0	0	43	9
Dirección de Acceso a la Justicia	151	0	0	18	8
Dirección de Bienes para la S C Y AJ	2	0	0	2	3
Dirección de Gestión Humana	8	0	0	2	5
Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana	46	0	0	46	14
Dirección de Seguridad	14	0	0	79	13
Dirección Financiera	0	0	0	1	0
Dirección Jurídica y Contractual	5	0	0	5	16
Dirección Técnica	2	0	0	0	5
Fondo de Vigilancia	5	0	0	0	5
Oficina Asesora de Comunicaciones	1	0	0	0	10
Oficina Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo - C4	122	0	0	1	6
Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	3	0	0	0	11
Subsecretaría de Acceso a la Justicia	4	0	0	0	8
Total	655	0	0	207	8 días
Promedio 8 días					

Fuente: Matriz de Trazabilidad F-AS-459 mes de enero-2021

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

De igual forma se realiza el análisis a los tiempos de respuesta de las PQRS (**717**), que ingresaron en periodos anteriores pero tienen obligatoriedad de respuesta dentro del periodo del 1 al 31 de enero-2021, se identifican **30** peticiones de las cuales se obtuvo respuesta extemporánea y **687** peticiones resueltas dentro de los tiempos establecidos por ley, por parte de las dependencias responsables, lo que muestra una gestión sobresaliente por parte de las áreas y del seguimiento de atención y servicio al ciudadano alcanzando un indicador del **95.8%**.

Gráfica No. 12- Refiere a las dependencias con número de respuestas extemporáneas, con obligatoria respuesta para resolver del 1 al 31 de enero 2021.

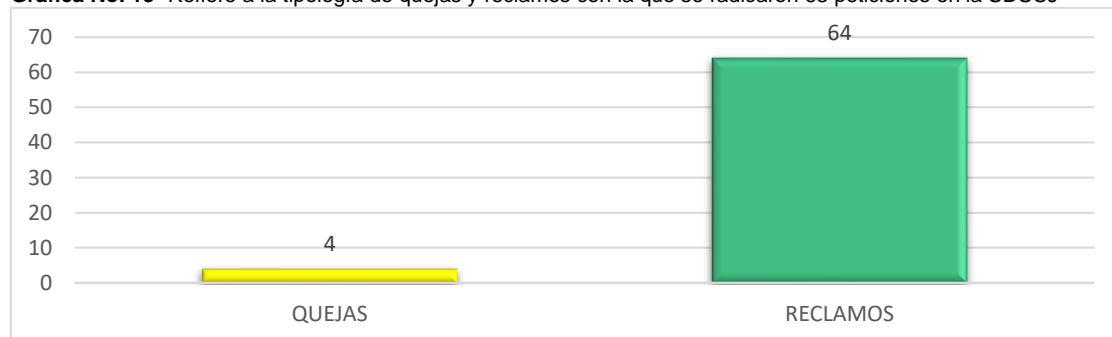


Fuente: Matriz de trazabilidad F-AS-459 consolidada-Soporte indicadores enero 2021

10- QUEJAS Y RECLAMOS

Tomando como base las **862** peticiones que fueron ingresadas a la **Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia** para su respectivo, trámite y respuesta de fondo, identificamos según su tipología de ingreso al sistema de Gestión Documental Orfeo, las Quejas y Reclamos interpuestos por los ciudadanos en la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, teniendo **4** quejas y **64** reclamos.

Gráfica No. 13- Refiere a la tipología de quejas y reclamos con la que se radicaron 68 peticiones en la SDSCJ



Fuente: Sistema de Gestión Documental ORFEO. Matriz de trazabilidad F-AS-459, enero 2021.

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Cabe señalar, que las **4** peticiones a la que se le asignó la tipología QUEJA fueron atendidas por las dependencias, Dirección de Seguridad con (1 queja), Oficina Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo C4 (3 queja, por tratarse de temas propios de su competencia. Que las **64** a las que se les asignó la tipología RECLAMO fueron tramitadas por las dependencias competentes, se observa que fue atendido por la Oficina Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo C4, en donde la mayoría de estos casos corresponden a la articulación operativa de la eficiencia en el servicio, entre entidades que hacen parte del Sistema integrado de Salud, Seguridad y Emergencias el cual se realiza en dos fases que se describen a continuación:

1. En la primera fase, la Línea 123 recepciona las llamadas de los usuarios que reportan los incidentes de salud, emergencias y seguridad y traslada la información capturada a la agencia que por competencia deben atender cada caso en particular.
2. En la segunda fase, las agencias reciben la información provista por la Línea 123 y despachan los recursos necesarios, para atender las situaciones que son de su conocimiento.

En este orden de ideas, las llamadas son recepcionadas y tramitadas acorde a los procesos y procedimientos establecidos en la Línea de Emergencias 123, dándose traslado oportunamente a la correspondiente agencia, sin embargo, la ciudadanía percibe como responsabilidad del operador la agilidad del servicio; adicional a ello, la SDSCJ traslada la mayoría de los reclamos a la agencia correspondiente, se le informa el procedimiento descrito con anterioridad al peticionario, así como del traslado realizado.

La SDSCJ, continúa a través de la Línea 123 implementando trabajo y dedicación, articulando con el Sistema Integrado de Salud, Seguridad y Emergencia, la atención de las demandas que los ciudadanos hacen todos los días, extendiendo sus protocolos de seguridad con posibles casos de COVID-19, con la misión de salvar vidas y evitar emergencias.

11- FELICITACIONES

De acuerdo a la tipología de ingreso de las peticiones, Tabla No. 3, se identifica el número de felicitaciones que obtuvo la **Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia**, encontrando a la Oficina Centro de Comando Control Comunicaciones y Computo C4 con el número total de **20 felicitaciones** relacionadas al tema de Eficiencia en el Servicio.

12- CONTROL Y SEGUIMIENTO

La Subsecretaría de Gestión Institucional a través del equipo de atención y servicio al ciudadano lleva el control de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, formuladas ante la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia por medio del Sistema de Gestión Documental Orfeo, Matriz de Trazabilidad de PQRS – F-AS-459 y Matriz de Seguimiento y Alertas del Trámite de las PQRS F-AS-778

En cuanto al control y seguimiento a las PQRS, desde atención y servicio al ciudadano, en la Matriz de Seguimiento y Alertas del Trámite de las PQRS F-AS-778 se envían periódicamente las PQRS, vencidas y las que están con menos de 8 días para su vencimiento a los jefes y enlaces de cada una de las áreas responsables de dar respuesta de fondo.

Gestión Documental ORFEO cuenta con un sistema de alerta, que de manera automática envía notificaciones a su correo electrónico, relacionando los radicados vencidos o próximos a vencerse, así mismo, en la bandeja de gestión hay un semáforo, que mediante colores alerta los tiempos de vencimiento.

ROJO: radicado con cinco o menos días para su vencimiento.

NARANJA: radicado con 10 o menos días para su vencimiento.

VERDE: radicado leído con 11 o más días para su vencimiento.

NEGRO: radicado en bandeja de entrada sin leer.

13- RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis adelantado según el comportamiento institucional en el cumplimiento de la atención a las PQRS, y al seguimiento y control adelantando por el Equipo de Servicio al Ciudadano de la SDSCJ, se consideran las siguientes recomendaciones con el fin de fortalecer el modelo y la cultura del servicio al ciudadano de la entidad:

- Generar acciones que fortalezcan la medición y prestación del servicio a la ciudadanía a través del canal E-mail, buzón y Web, ahora en estos tiempos de pandemia, con el fin de obtener mejor comunicación e interacción entre la ciudadanía y la Entidad.

INFORME DE GESTIÓN DE PQRS ENERO 2021 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

- Implementar la medición de la satisfacción a los ciudadanos de las respuestas recibidas a sus solicitudes, mediante encuesta fortaleciendo así el modelo y la cultura del servicio al ciudadano de la entidad:
- Identificar temáticas recurrentes, con el fin de establecer espacios de retroalimentación con las áreas técnicas competentes para atender la solicitud y ser facilitadores para mejorar la prestación del servicio y así evitar la multiplicidad de quejas reclamos sugerencias y denuncias con los mismos temas.
- Continuar realizando las jornadas permanentes de capacitaciones a los asistentes de áreas y enlaces de atención y servicio al ciudadano, designados por los Directivos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, frente a las generalidades y términos de vencimiento de los PQRS, procedimiento de radicación de respuestas, enlace de la respuesta con el radicado de entrada, digitalización y finalización para cierre de la gestión en el Sistema de Gestión Documental Orfeo, con el objeto de no incurrir en respuestas extemporáneas, en los cierres de las PQRS, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - Bogotá te Escucha SDQS.
- Comunicar a los Directivos el estado del trámite extemporáneo de las respuestas a cargo, a fin de que se realicen las mejoras necesarias que permita garantizar el derecho que tiene todo ciudadano a recibir respuesta oportuna a su solicitud; así como evitar sanciones disciplinarias, a los responsables de las respectivas respuestas en cada dependencia.

Elaboró: Carmen Elisa Neira - Cifras e Informe – Profesional Contratista - Subsecretaría de Gestión Institucional
Revisó: Angelica Bibiana Castro - Profesional Contratista - Subsecretaría de Gestión Institucional
Claudia Ximena Hormaza - Profesional Contratista - Subsecretaría de Gestión Institucional